



Oficio No. CESPJSLC/SON/189/2024. Hermosillo, Sonora a 06 febrero de 2024.

Asunto: El que se indica.

LIC. MAYRA ANGELINA BUFANDA BADACHI, COORDINADORA DE AMPARO DE LA COORDINACIÓN GENERAL JURÍDICA DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE SONORA, PRESENTE:

Por este medio aprovecho para enviarle un cordial saludo y en atención a su oficio SSP-CGJ/JC/238/02/2024, envío adjunto en presentación impresa de excel, con el área correspondiente a las mejoras regulatorias de esta Coordinación Estatal debidamente requisitada. No omito informarle que fue remitida presentación al correo previamente dicha

coordinacion.juridica@sspsonora.gob.mx

Así mismo se hace de su conocimiento que respecto a las propuestas de mejora regulatoria hechas en el 2023, se presentan los siguientes porcentajes de avance:

No.	Agendas y Programas	Acción	% Avance
1	Reglamento Interno de la Policía Procesal del Estado	Creación	85
2	Supervisión de medidas cautelares y suspensión condicional del proceso	Digitalización de punta a punta	92
3	Evaluación de riesgos procesales	Digitalización de punta a punta	50
4	Supervisión de libertad condicional	Digitalización de punta a punta	85
5	Policía procesal	Digitalización de punta a punta	85

Es importante precisar que el término digitalización se refiere a la automatización de los procesos, siendo la generación de información constante y permanente, por lo cual nunca se alcanzará el cien por ciento. Si bien tenemos el compromiso de digitalizar nuestras actividades conforme a la ley, la finalidad de las mejoras propuestas es eficientarlas mediante el uso de la innovación tecnológica, tal como lo vislumbra nuestro gobernador el Dr. Alfonso Durazo Montaño, a través de la Ley de Gobierno Digital para el Estado de Sonora.

SECRETARIA DE

Calle Adalberto Truqui #577 esquina con Bulevard Luis Encinas J, Col. Pimentel C.P. 83118 Teléfono: (662) 2 36 11 00, correo: Ingui la soutifata @aspschora.gob.mv Hermosillo, Sonora







Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
COORDINADORA ESTATAL DE SERVICIOS PREVIOS AL JUICIO
Y MEDIDAS CAUTELARES.

MTRA. MARIELA YRENE VIVAS PONCE.

COORDINACIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PREVIOS AL JUICIO Y SUPERVISIÓN DE LIBERTAD

CONDICIONADA



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA PRELIMINAR 2024 DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

CITACION C FORMATO D PRELIEMA DATOS DEL MPUTADO: DO	CTACK FORMA		ТЕВАРІ	POLICIA	SUPERI LIBERT/ CONDIG	EVALUACIÓN PROCESALES	SUPERVISIÓN DE MEDIDAS CALTEL SUSPINSIÓN CONDICIONAL DE PROCESO	NOMBR /SERVIC	
000	100 months	CITACIÓN CON FORMATO DE FRELLENADO DE DATOS DEL DATOS DEL IMPUTADO/SETENCIA	TERAPIA VIRTUAL	POLICIA PROCESAL	SUPERVISIÓN DE LIBERTAD CONDICIONADA	DE RIESGOS	ÓN DE CAUTELARES Y SN NAL DEL	NOMBRE DEL TRÁMITE /SERVICIO/PROGRAMA SOCIAL	D
DIRECTORA JURIDICA COORDINACIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PREVIOS AL JUICIO Y SUPERVISIÓN DE LIBERTAD	ELABORÓ	DIRECCIÓN GENERAL DI G	DIRECCIÓN GRIPAL DI SÁRVICOS PEROSA DI GESTATAL AL JURCIO Y DE SERVICOS PEROSA DI GENTAL DI GENTAL DI GENTAL DI GENTAL DI GENTAL DI GENTAL DI CONDICIONADA	COORDINACIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PREVIOS AL JUICIO Y SUPERVISIÓN DE LIBERTAD CONDICIONADA	COORDINACIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PREVISIÓN DE LIBERTAD CONDICIONADA	COORDINACIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PREVIOS AL LURCIO Y SUPERVISIÓN DE CONDICIONADA	COORDINACIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PREVIOS AL JUICIO Y SUPERVISIÓN DE LIBERTAD CONDICIONADA	NOMBRE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD	DATOS GENERALES
TO A COORDINACIÓN NOS PREVIOS AL ÓN DE LIBERTAD		DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PREVIOS AL JUCIO Y MEDIDAS CAUTELARES, DIRECCIÓN GENERAL DE SUPERVISIÓN DE LIBERTAD CONDICIONADA	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PREVIOS AL JUICIO Y MEDIDAS CAUTELARES, DIRECCIÓN GENERAL DE LIBERTAD CONDICIONADA	DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICIA PROCESAL	DIRECCIÓN GENERAL DE SUPERVISIÓN DE LIBERTAD CONDICIONADA	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PREVIOS AL JUICIO Y MEDIDAS CAUTELARES	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PREVIOS AL JUICIO Y MEDIDAS CAUTELARES	DIRECIÓN O UNIDAD ADMINISTRATIVA	
M	Mark State	LICS, ANETH YANITZA NAVARRO ROBLES/CECIJA ANAIS GARCIA FLORES	UCS, ANETH VANITZA NAVARRO ROBLES/CECILIA ANAIS GARCIA FLORES	MTRO. ALEJANDRO ZEPEDA VELARDE	LIC. MARGARITA LÓPEZ GASTELUM.	LIC ANETH YANITZA NO NAVARRO ROBLES	UC. ANETH YANITZA NAVARRO ROBLES	NOMBRE DEL RESPONSABLE OFICIAL	
FRMA		5	NO	No	NO	NO	NO	ELIMINACIÓN TOTAL DEL TRÁMITE/SERVICIO/PROGR AMA SOCIAL	
		8	NO	NO	NO	WO	NO	AFIRMATIVA FICTA	
		1 HORA	VARIABLE	INMEDIATO	15 DIAS O MAS	24 HORAS	15 DIAS O MAS	PLAZO ACTUAL	
		20 MINUTOS	VARIABLE	INMEDIATO	5 DIAS	24 HORAS	5 DIAS	PLAZO NUEVO	REDUCCIÓN DEL PLAZO
	10101010	NATI BIDA I IIA	NATURALES	NATURALES	HÁBILES	NATURALES	HÁBILES	TIPO DE DÍAS (Naturales o Hábiles)	
		8	NO	NO	NO	NO	NO	REQUISITOS NUEVOS A ELIMINAR	
		ŏ	NO	NO	NO	NO	NO	REQUISITE NUEVOS	RE
		No.	N	NO	NO	Š	NO	TOTAL DE REQUISITOS PRE- EXISTENTES A ELIMINAR	REDUCCIÓN DE REQUISITOS
		N O	NO	NO	NO	No	NO	REQUISITOS PRE- EXISTENTES	FORMAS DE S
		NO.	NO	ON	NO	NO NO	NO	TOTAL DE REQUISITOS	FORMAS DE SIMPLIFACIÓN
		8	*6	NO	NO	NO "	NO	REDUCIR LA PERIODICIDAD DE PRESENTACIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO	AND I AD I
	0		<u>6</u>	<u> </u>	Ω.	\$2	82	DE PUNTA A PUNTA	D
	IMPUIADOS	PRELLEMADO REMOTO DE ENTREVISTA DE ENCUADRE DE SENTENCIADOS E	TERAPIA VIRTUAL	DIGITALIZACIÓN DE INFORMACIÓN DE RESQUARDO DE SALAS Y TRASLADOS	DIGITALIZACIÓN DEL PROCESO DE SUPERVISION	DIGITALIZACIÓN DE EXPEDIENTES	DIGITALIZACIÓN DEL PROCESO DE SUPERVISION	A (DESCRIBIR EL NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN)	DIGITALIZACIÓN
	NO		NO	S O	No.	No	80	DE FORMATO	
	NO			NO	NO	8	NO	-	SUPRIMIR CHUGACIONES
	NO	15,511	3214	NO NO	NO	NO	NO	ESTABLECER PROCEDIMIENTOS DE RESOLUCIÓN INMEDIATA	
	NO		1	NO.	NO	ON	NO ON	TRÁMITE AL QUE SE FUSIONA SI	District
						9	0	OTRAS ACCIONES DE SIMPLIFICACIÓN	

A MACHELA YRENE VIVAS PONCE



ACOMO DICKA A INDICAR EL FUNDAMENTO DIRÍDEO PARA REALIZACIÓN DE SERA MODIFICADO PARA PARAMENTE, SERVICIO DE STABLECER LA ACICIÓN DIRÍDEO CULDADANOS COLOS.	SE METORADAN LOS TERMOS CAUTTLASES Y GENERACIONES CAUTTLASES Y GENERACIONES CAUTTLASES Y GENERACIONES PETORASES CONTINUES EN LA SUFFENCIONE	MEDORA DE BASE DE DATOS PARA.CONSULTA Y FINSE DEL SSITEMA FENAL ACUSATORIO	SE MEJORAN LOS TEMPOSO DE LAS NOTEGACIÓN Y SUPERVISION DE LAS CONDICIONES MAPIESTAS NO SE NECESITA CAMBIAR LA MANTAMATIÓN RESERVADA POR LOS JUEGES DE LEY	WAY OMO	THAS JOHN A MAYOR NUMERO DE OS. DISPONIBILIDAD 24/7 NO SE NECESITA CAMBIAR LA LEY NO SE NECESITA CAMBIAR LA	FACILITA LA LICALZACIÓN DE LAS LICALZACIÓN DE LAS PERPEZACIÓN DE NO SE NECESITA CAMBIAR LA BUTREVISTA DE LEY	
OUE ACCIONES SE REALIZARÂN PARA LOGRAR LA SIMPLIFICACIÓN	DIGITALIZACIÓN DE EJPEDIENTES Y PROCESO DE SUPERVISION	DIGITALIZACIÓN DE DATOS	DIGITALIZACIÓN DE EXPEDIENTES Y PROCESO DE SUPERVISION	P DIGITALIZACION DE LOS		CODIGO OR PARA CODIGO OR PARA OFICHAS EN GOOGLE MAPS Y FORMATO DE PRELLENADO DE BUITREVISTA	
FECHA DE IMPLEMENTACIÓN Y PUBLICACIÓN EN EL RETS.	SERVICIO YA IMPLEMENTADO	SERVICIO YA IMPLEMENTADO	SERVICIO YA MAN, EMENTADO	SERVICIO YA IMPI EMENTADO	SERVICIO YA MAP, EMBNTADO	3006/2024	
IUSTIFICACIÓN	NECESDADES DE LA SUPERVISIÓN, ESTABLECIDAS EN EL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES.	PARA LA IMPOSICIÓN DE MEDIDAS CAUTELARES EL JUEZ NECESTA, INFORMACIÓN CERTERA Y DE CALIDAD	NECESDADES DE LA SUPERVISIÓN ESTABLECIDAS EN LA LEY LEY NACIONAL DE EJECUCIÓN PENAL	EL CONTRIENER INFORMACIÓN EN TEMPO REAL Y ACTUALIZADA SOBRE LAS PERSONAS SUBETAS A UN PROCEDIMIENTO ULRISDICCIONAL PUEDE SER UN DATO ESCENCIAL PARA LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA	CUENTA CON SUFCIENTS TERAPAS PRESONAL PARA TERAPAS	ANIE EL COCCOUTO ES DE ATRIBUCIÓN DE DE ATRIBUCIÓN DE PROCESSE DE NECESSAD AL DIAGRAS DE LAS PROCESSAD COCO IL A ORDER JUDICAL Y A SU VEZ ERDICIGE EN COCO BANCIO DE LAS OCORDIANOS DE LA COCO BANCIO DE LAS OCORDIANOS DE LA ALTERAR DE DE LA BETREVISTE MINICAL YA QUE NO 144 ALMANTADO EL DERESONAL ALMANTAD	





	1			1			No.
MTRA. MARIE			LIC.DULCE BER			Coordinación Estatal de Servicios Previos al Juicio y Supervisión de Libertad Condicionada	NOMBRE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD
MTRA. MARIELA YRENE VIVAS PONCE	NOMBRE	100 BY 100 BY	LIC.DULCE BERENICE FIGUEROA MÉNDEZ	NOMBRE		Dirección General de la Policia Procesal	DIRECIÓN O UNIDAD ADMINISTRATIVA
ONCE			<u>/ÉNDEZ</u>			Lic. Alejandro Zepeda Velarde	NOMBRE DEL RESPONSABLE OFICIAL
COORDINA SERVICIOS F SUPERVIS		APROBÓ	COORDINA SERVICIOS F		ELABORÓ	Creación	REGULACIÓN: CREACIÓN O MODIFICACIÓN
COORDINADORA ESTATAL DE SERVICIOS PREVIOS AL JUICIO Y SUPERVISIÓN DE LIBERTAD CONDICIONADA	PUESTO		DIRECTORA JURIDICA COORDINACIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PREVIOS AL JUICIO Y	PUESTO		Reglamento Interno de la Policia Procesal del Estado	NOMBRE PRELIMINAR DE LA PROPUESTA
St.	FIRMA		B.	FIRMA		La organización y estructura de la policia procesal, atribuciones, uniformes, insignias, carrera policial, derechos, vehículos, disciplina, sanciones, procedimiento sancionador, etc.	MATERIA SOBRE LA QUE VERSARÁ LA REGULACIÓN
		一年 を		100 TO 10		Segundo	SEMESTRE 2024
						Resolver la fatta de reglamentación respecto de la Policia Procesal.	PROBLEMATICA A RESOLVER CON JUSTIFICACIÓN PARA EMITIR LA LA PROPUESTA PROPUESTA ¿Cuál es el objetivo
						Reglamentar la policia procesal estatal. 10/12/2024	JUSTIFICACIÓN PARA EMITIR LA PROPUESTA ¿Cuál es el objetivo?
						10/12/2024	FECHA TENTATIVA DE PRESENTACIÓN





Oficio No.SSP-CEAEC-0221/02/2024. Hermosillo, Sonora, a 02 de febrero del 2024.

Lic. Raúl Rodríguez Domínguez Coordinador General Jurídico de la Secretaria de Seguridad Pública del Estado de Sonora Presente.-

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y en atención a oficio SSP/CGJ/JC/241/02/2024, signado por la Lic. Mayra Angelina Bufanda Badachi Coordinadora de Amparo de la Coordinación General Jurídica de la Secretaria de Seguridad Pública, donde nos solicita nombrar un enlace para atención a los programas y agendas de la mejora regulatoria que no fueron concluidos en el 2023 y presentar un plan anual de trabajo 2024. Al respecto le comento que esta unidad administrativa no brinda trámites y servicios a usuarios.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración

ATENTAMENTE

Dr. Rodolfo Flores Hurtado

Coordinador Estatal de Administración,

Evaluación y Control de la Secretaría de Seguridad Pública.

Ccp. Archivo

S. S. P SECRETARIA DE SEGURIDAD PL'BLICA 17 . 23 U 6 FEB. 2024

COORDINACIÓN GENERAL JURÍDICA

Blvd. Luis Encinas Johnson 492 Col. El Torreon, CP 83204 Hermosillo, Sonora Tel 6622 59 57 00

Secretaria de Seguridad Pública Coordinación Estatal de Administración, Evaluación





OFICIO No. SSP/CESALVA/045/2024. Hermosillo, Sonora a 05 de febrero de 2024.

LIC. MAYRA ANGELINA BUFANDA BADACHI COORDINADORA DE AMPARO DE LA COORDINACIÓN GENERAL JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA. PRESENTE.-

ASUNTO: "Respuesta a oficio".

COORDINACIÓN GENERAL JURÍDICA

LIC. ZULEMA GUADALUPE BONEO SILVA, en mi carácter de Coordinadora Estatal del Sistema de Atención a la Violencia Familiar y de Género, de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Sonora en fundamento a lo establecido en el reglamento interno de la misma secretaría publicado en el boletín oficial del Estado de Sonora en fecha 09 de junio del año 2023.

En respuesta al oficio recibido SSP-CGJ/JC/236/02/2024 donde se nos solicita indicar las propuestas de agendas y programas que se llevarán a cabo, me permito anexar documento con la información requerida, así como la designación de Edith Uriarte con número de teléfono 6621 908407 como la persona que se desempeñará como enlace por parte de esta Coordinación a fin de cumplir con el programa de Mejora Regulatoria de este año.

Sin otro particular, le reitero mi consideración y respeto.

ATENTAMENTE

LIC. ZULEMA GUADALUPE BONEO SILVA

COORDINADORA ESTATAL DEL SISTEMA DE ATENCIÓN

A LA VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO

C.c.p. Archivo/Minutario

Juan Antonio Ruibal, casi esquina con Blvd. Héctor Espino S/N al poniente de la Ciudad, Col. La Manga. C.P. 83220 Tel. (662) 259 4500 y 259 5700. Hermosillo, Sonora. /www.sonora.gob,mx





FECHA TENTATIVA DE PRESENTACIÓN

abr-24

abr-24

JUSTIFICACIÓN PARA EMITTR LA PROPUESTA ¿CUÁLES el objetivo?	Crear la el manual para regular y eficientar las dirección y metodologías de las actividades de la unidad y la dirección responsable.	Facilitar la descripción de las direcciónes de actividades de la unidad.
SEMESTRE 2024 PROBLEMATICA A RESOLVER CON LA PROPUESTA.	Faciliar la descripción y metodologías de las direcciónes de la unidad.	Facilitar la descripción de las direcciónes de la unidad.
SEMESTRE 2024	opundas	opunties
MATERIA SOBRE LA QUE VERSARÁ LA REGULACIÓN	Violencia Familiar y de Género	Violencia Familiar y de Género
NOMSKE PRELIMINAR DE LA PROPRIESTA	Manual de Procedmientos	Manual de Organización
REGULACIÓN: GREACIÓN O MÓDIFICACIÓN	Creardon	Creación
NOMBRE DEL RESPONSABLE CHICAL	Edith Elens Urieto Gorzáfez	Edth Elena Uriate González
CPECIÓN O UNIDAD ADMINISTRATIVA	Coordinación Estatal del Selsoma de Atención a la Violencia Familiar y de Genero	Coordinación Estatal del Sistema de Atención a la Violencia Familiar y de Género
DEPENDADO	Secretaria da Sagundan Pública	Secretaría de Segurdad Pública
No.	TE .	N

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
Edith Elena Uriarte González	Dirección General de Vinculación Social y Programas SALVA	(monta
	APROBÓ	
NOMBRE	PUESTO	FIRMA
Zulema Guadalupe Boneo Silva	Coordinadora Estatal del Sistema de Atención a la Violencia Familiar y de Género	Themas 18.





DIRECCION GENERAL JURÍDICA
OFICIO: DGJ-0463/02/2024
ASUNTO: Se Informa
Hermosillo, Sonora, a 05 de Febrero de 2024.

LIC. MAYRA ANGELINA BUFANDA BADACHI COORDINADORA DE AMPARO DE LA COORDINACIÓN GENERAL JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE SONORA. PRESENTE.-

En seguimiento a su oficio **No. SSP-CGJ/JC/0239/02/2024**, de fecha 1 de Febrero del 2024, mediante el cual solicita propuestas de agendas y programas que se llevaran a cabo por parte de esta Coordinación Estatal, referentes al Programa de Mejora Regulatoria, así mismo, se designe a un enlace y sus datos de contacto, al respecto, me permito informar a usted lo siguiente:

Propuesta Plan de Trabajo 2024

<u>Propuesta</u>	Regulación: Creación, modificación, eliminación	Avances	Acciones
*REGLAMENTO INTERIOR DE LOS CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE SONORA.	Creación	El Personal jurídico de esta Coordinación Estatal actualmente desarrolla la última etapa del contenido de dicho Reglamento, contando con un avance del 85%.	Esta Coordinación Estatal se encuentra operando el Plan de Trabajo establecido para este fin.
*COMISIÓN DE HONOR, JUSTICIA Y PROMOCIÓN DE LAS INSTITUCIONES POLICIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA, DENOMINADAS SISTEMA ESTATAL PENITENCIARIO, INSTITUTO DE TRATAMIENTO Y DE APLICACIÓN DE MEDIDAS PARA ADOLESCENTES Y SERVICIOS PREVIOS AL JUICIO Y SUPERVISIÓN DE LIBERTAD CONDICIONADA.	Implementación	Nos encontramos ejecutando el proyecto de implementación con un avance del 90%.	 Se presentaron las observaciones al Proyecto del Reglamento de la Comisión.

^{*} Iniciativa pendiente de concluir del Plan de Trabajo 2023.

Por lo anterior, esta Coordinación designa como enlace responsable a la C. María Fernanda Negrete Morales, número telefónico (662)108-0400, extensión 10201, quien estará facultada para brindar atención y seguimiento a los trabajos relacionados con los temas antes mencionados. S. S. P

trial, C.P. 83299.

Avenida de las Galaxias No. 101, esquina Vía Láctea Col. Parque industrial, C.P. 83299. Teléfono (662)108-0400. Hermosillo, Sonora. www.sonora.gob.mx

^{**} Nueva propuesta de Agenda 2024.





STATE MAR LETATAL.

Lo anterior, con fundamento en el artículo 15 de la Ley Nacional de Ejecución Penal y artículo 30 del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Sonora.

Sin otro particular, en espera de cumplir con lo solicitado, me es grato reiterar a Usted mi distinguida consideración y respeto.

ATENTAMENTE
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO DEL
SISTEMA ESTATAL PENITENCIARIO
DEL ESTADO DE SONORA

MTRO JESUS ABEL GUIRADO ORDUÑO

C.c. p.- Expediente C.c. p.- Minutario PREVIAS: JAGO/APGO





		LIC. ANEL PATRICIA GUTIÉRREZ OBESO	LIC. ANEL PATRICIA GUTIÉRREZ OBESO	NON LIC. ANEL PATRICIA GUTIÉRREZ OBESO	2 Secretaria de Seguridad Coordinación Estatal del Pública Sistema Penitenciario. NOMBRE	Secretaría de Seguridad Coordinación Estatal del Sistema Penitenciario. Secretaría de Seguridad Coordinación Estatal del Pública Sistema Penitenciario. NOMBRE
	ESO	NOMBRE		Coordinación Estatal del Sistema Penitenciario.	Coordinación Estatal del Mtro. Jesús Abel Guirado Orduño Sistema Penitenciario.	ADMINISTRATIVA OFICIAL
ADDODO	COORDINADORA DE		ELABORO	ño Creación	ño Creación	MODIFICACIÓN
	COORDINADORA DE ARMONIZACIÓN NORMATIV	PUESTO		Comision de Honor, Justicia y Promocion de las Instituciones Policiales denominadas, Sistema Estatal Penitenciario, Instituto de Tratamiento y de Aplicación de Medidas para Adolescentes y Servicios Previos al Juicio y Supervision de Libertad Condicionada.	Reglamento Interior de los Centros de Reinserción Social del Estado de Sonora.	NOMBRE PRELIMINAR DE LA PROPUESTA
	1	FIRMA		Seguridad Pública (ITAMA, SIEP, & SUPERVISION DE MEDIDAS CAUTELARES)	Materia Penitenciaria	REGULACIÓN
	Court	,		Primero	Primero	SEMESTRE 2024
				Disminuir el pasivo contingente de las administrativos del personal adscrinstituciones que integran la Comision, las 3 instituciones, que se derive asi como, reasignar las plazas que se encuentran detenidas por abandonos de trabajo y otras causas. Regular los procedimientos administrativos del personal adscrinstituciones, que se derive hechos o actos que vayan en cont reglamento, manuales, protocolos, procedimientos y demás normativi aplicable, para determinar una sar	Regular el marco de la actuación interna de los Centros de Reinsercion Social del Estado de Sonora.	PROBLEMATICA A RESOLVER CON LA PROPUESTA
				Regular los procedimientos Regular los procedimientos Regular los procedimientos administrativos del personal adscrito a instituciones, que se deriven de asi como, reasignar las plazas que se encuentran detenidas por abandonos reglamento, manuales, protocolos, procedimientos y demás normatividad aplicable, para determinar una sancion.	Crear y actualizar el marco de actuación interna de los Centros de Reinsercion Social del Estado de Sonora.	JUSTIFICACIÓN PARA EMITIR LA FECHA TENTATIVA PROPUESTA ¿Cuál es el objetivo? DE PRESENTACIÓN
				jun-24	jun-24	DE PRESENTACIÓN

MTRO. JESÚS ABEL GUIRADO ORDUÑO

DIRECTOR GENERAL JURÍDICO







OFICIO No. SSP-CEISP-00158/02/2024 Hermosillo, Sonora, a 02 de enero de 2024

Asunto: Programas y Agendas de Mejora Regulatoria no concluidos en 2023 y Plan de Trabajo 2024.

LIC. MAYRA ANGELINA BUFANDA BADACHI, COORDINADORA DE AMPARO DE LA COORDINACIÓN GENERAL JURÍDICA. PRESENTE.-

En atención a Oficio No. CEMERSON-DG/25/2024, suscrito por la Dra. Aurora Rojas Solís, Comisionada para la Mejora Regulatoria del Estado de Sonora, en cumplimiento de la estrategia "Sonora de servicios y trámites facilitadores", donde nos solicita enviar el Plan Anual de Trabajo 2024, considerando lo sucesivo:

- 1. Integrar los programas y agendas no concluidas del 2023. Se anexan.
- 2. Adicionar las nuevas actividades que ayuden a la simplificación administrativa y mejora del marco normativo de los trámites y servicios que brindan en su dependencia.
- 3. Proporcionar los datos que se solicitan en el formato Excel. Se envía de manera digital.

Respecto al punto número 1, le informo que no tuvimos programas y agendas en el año 2023; por lo anterior, durante el año pasado, se realizó el seguimiento y conclusión de la Agenda y Programa de Mejora Regulatoria 2022.

En relación con el punto número 2, la propuesta de mejora regulatoria será <u>"Establecer dentro de la legislación legal aplicable a los trámites de Autorización, Revalidación y/o Modificación, para prestar servicios de seguridad privada, el trámite digital por medio del uso de las tecnologías, para hacerlos eficientes, eficaces y más accesibles para la población", mediante el cual se da respuesta a lo solicitado.</u>

Para dar cumplimiento al punto número 3, se envió el formato "Agendas y Programas 2024", al correo electrónico: coordinacion.juridica@sspsonora.gob.mx

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo.

ATENTAMENTE

COORDINADOR ESTATAL DEL CENTRO ESTATAL DE INFORMACIÓN SOBRE SEGURIDAD PÚBLICA

C.P. HERIBERTO SERRANO CAMPOS.

C.c.p. Archivo/Minutario. Control No. 24-0067 CENTRO ESTATAL DE INFORMACIÓN SOBRE SEGURIDAD PÚBLICA

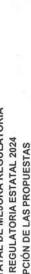
Blvd. Luis Encinas Johnson y Paseo de la Pradera No. 400, Colonia Valle Verde, CP. 83200.

Teléfono: (662) 259 57 00 Extensión 10471 Hermosillo, Sonora.

ceisp@ssp.sonora.gob.mx | www.sonora.gob.mx

Página 1 de 1





FECHA TENTATIVA DE PRESENTACIÓN	dio-24
PROBLEMATICA A RESOLVER CON LA JUSTIFICACIÓN PARA EMITIR LA PROPUESTA PECHA TENTATIVA ¿Cuál os el objetivo?	Con la creación del articulado que legalice el tratinie digital, los prestadores de servicios de seguidad privada, portira obtener revisión remota sin herer que esperar una cita de manera fisica con un asesor, también evitarán trasidadase para entregar de manera fisica los requisitos en la oficina de la Dirección de Control y Registro de fampresas de Seguidad Privada, y de esta manera el asesor evaluará la documentación, pedita correctiones, las cuales es haran de manera digital, en la página web, desde el lugar donde resida el solicitambe, por lo tambo, habrá una consolidenable reducción en el tiempo de revisión, presentación y aprobación de la campela, así como un incremento ne al tramie de Autorizaciones. Revalidaciones y/o Modificaciones para prestar servicios de seguridad privada en el Estado. Se podrán también agendar citas y llenar formatos en
PROBLEMATICA A RESOLVER CON LA PROPUESTA	Es necesario crear dentro de la legislación Revalidación y esta plicibate a los trámites de Autorización. Revalidación y/o Modificación, para prestar servicios de seguridad privada, el trámite digula por medio de las tecnologías, dado que no existe en la legislación vigente, un artículo que especifique la recepción y/o assesoría por medio de la modión care aceda página web (referencia, Artículos 18 Fracción II y 25 de la Ley de Seguridad Privada para el Estado de Sonora; 9, 16 y 21 da para para el Estado de Sonora).
SEMESTRE 2024	Segundo
MATERIA SOBRE LA QUE VERSARÁ LA REGULACIÓN	Funcionamiento y regulación
NOMBRE PRELIMINAR DE LA PROPUESTA	Establecer dentro de la fegisbación lega alicable a los trámiles de Autorización, para presida servicios de segurida privada, el tramile digital por medio del uso de las encologías, para hacerlos eficientes, eficaces y más accesibles para la población
REGULACIÓN: CREACIÓN O MODIFICACIÓN	Creación
NOMBRE DEL RESPONSABLE OFICIAL	LIC. KENYA RENEÉ FÉLIX PARRA
DIRECIÓN O UNIDAD ADMINISTRATIVA	DIRECCIÓN DE CONTROL Y REGISTRO DE EMPRESAS DE SEGURIDAD PRIVADA
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD	CENTRO ESTATAL DE INFORMACIÓN SOBRE SEGURIDAD PUBLICA
No.	

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
LIC. KENYA RENEÉ FÉLIX PARRI	DIRECTORA DE CONTROL Y REGISTRO DE EMPRESAS DE SEGURIDAD PRIVADA	
	APROBÓ	
NOMBRE	PUESTO	FIRMA
C.P. HERIBERTO SERRANO CAMPOS	COORDINADOR ESTATAL DEL CENTRO ESTATAL DE INFORMACIÓN SOBRE SEGURDAD PÚBLICA	CHELLICALTY

		2		Sonora	
	()	Estado de	
	4	1)	atoria del	
				jora Regul	
3)		rtal de Me	
				nisión Esta	
	-			Co	



SEMESTRE 2024 PROBLEMATICA A RESOLVER CON LA JUSTIFICACIÓN PARA EMITIR LA PROPUESTA FECHA TENTATIVA .

Cuál és el objetivo? DE PRESENTACIÓN segundad privada, podrán obtener revisión remota sin fener que seperar una cita de manera fisica con un asesor, fambién evitarán trasladarse para entregar de manera fisica los requisitos en la Empresas de Seguridad Privada, y de esta manera el asesor evaluará la documentación, pedirá oficina de la Dirección de Control y Registro de correcciones, las cuales se harán de manera digital, en la página web, desde el lugar donde resida el solicitante; por lo tanto, habrá una Fecha de Elaboración: 02/02/2023 trámite digital, los prestadores de servicios de considerable reducción en el tiempo de revisión, Con la creación del aniculado que legalice e Es necesario crear dentro de la legislación legal aplicable a los trámites de Autorización. Revalidación y/o Modificación, para prestar servicios de segundad privada, el trámite digital por medio del uso de las tecnológias, dado que no existe en la legislación vigente, un artículo que especifique la recepción y/o assesoria por medio de la recién creada página web (referencia, Articulos 18 Fracción Il y 25 de la Ley de Seguridad Privada para el Estado de Sonora: 9, 16 y 21 del Segundo MATERIA SOBRE LA QUE VERSARÁ LA REGULACIÓN NOMBRE PRELIMINAR DE LA PROPUESTA para prestar servicios de seguridad privada, el trámite digital por medio del uso de las tecnologías, para hacerlos eficientes, eficaces y más accesibles para la población legislación legal aplicable a los trámites de Autorización, Revalidación y/o Modificación, Establecer dentro de la REGULACIÓN: CREACIÓN O MODIFICACIÓN Creación NOMBRE DEL RESPONSABLE LIC. KENYA RENEÉ FÉLIX PARRA OFICIAL

DIRECCIÓN DE CONTROL

Y REGISTRO DE EMPRESAS DE SEGURIDAD PRIVADA

CENTRO ESTATAL DE INFORMACIÓN SOBRE E SEGURIDAD PÚBLICA

-

DIRECIÓN O UNIDAD ADMINISTRATIVA

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD

No.

dic-24

un incremento en el trámite de Autorizaciones, Revaliadoriones y/o Modificaciones para prestar servicios de seguidad privada en el Estado. Se podrán también agendar citas y llenar formatos en presentación y aprobación de la carpeta, así como

Reglamento de la Ley de Seguridad Privada

para el Estado de Sonora).

	ELABORO	
NOMBRE	PUESTO	FIRMA
LIC. KENYA RENEÉ FÉLIX PARA	DIRECTORA DE CONTROL Y REGISTRO DE EMPRESAS DE SEGURIDAD PRIVADA	8
	APROBÓ	1
NOMBRE	PUESTO	FIRMA
C.P. HERIBERTO SERRANO CAMPOS	COORDINADOR ESTATAL DEL CENTRO ESTATAL DE INFORMACIÓN SOBRE SEGURIDAD PÚBLICA	CHE L'AUTHOUND CON SOBRE







PLICACIÓN DE MEDIDAS

PARA ADOLESCENTES

HERMOSILLO, SONORA.

ITAMA-DG/00070/2024 Hermosillo, Sonora a 01 de febrero del año 2024

LIC. MAYRA ANGELINA BUFANDA BADACHI ENLACE OFICIAL DE LA MEJORA REGULATORIA Y COORDINADORA DE AMPARO DE LA COORDINACIÓN GENERAL JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA. PRESENTE .-

Por medio de la presente, en atención a su oficio SSP-CGJ/JC/240/02/2024 recibido con primero de febrero del año en curso en relación con el oficio CEMERSON-DG/25/2024, signado por la Dra. Aurora Rojas Solís, Comisionada para Mejora Regulatoria del Estado de Sonora, referente al envío de propuestas del "Plan de Trabajo de las Agendas y Programas 2024" y "Levantamiento de información".

Al respecto, me permito enviar adjunto a la presente el formato de Agenda y Programas de Mejora Regulatoria realizados por esta Dirección General del Instituto de Tratamiento y de Aplicación de Medidas para Adolescentes, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

Así mismo, se señala que quienes fungirán como Enlaces de este Instituto de Tratamiento de Aplicación de Medidas para Adolescentes serán los licenciados Carlos Quijada Aispuro con número de teléfono 6621120277, y la Lic. Gisela Rascón Valenzuela, con número de teléfono

Sin más, por el momento quedo a sus apreciables órdenes para cualquier comentario, aclaración u observación a que haya lugar.

ATENTAMENTE

DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE TRATAMIENTO Y DE APLICACIÓN DE MEDIDAS PARA ADOLESCENTES.

LIC. DIANA PLATT SALAZAR.

COORDINACIÓN GENERAL JURÍDICA

TARIA DE

C. c. p. Dirección Jurídica/CQA

ADJUNTO.

Instituto de Tratamiento y de Aplicación de Medidas para Adolescentes Irineo San Michel #32 entre Comonfort y Melchor Ocampo, Colonia Las Palmas Tel. 662 217 26 27 CP 83270 Hermosillo, Sonora. México.





DEPENDENCIA O	DIRECIÓN O UNIDAD	NOMBRE DEI	REGULACIÓN:		MATERIA SOBDE LA OUE			Fecha de Elaboración:	
ENTIDAD	ADMINISTRATIVA	RESPONSABLE OFICIAL	CREACIÓN O MODIFICACIÓN	NOMBRE PRELIMINAR DE LA PROPUESTA		SEMESTRE 2024	PROBLEMATICA A RESOLVER CON LA PROPUESTA	JUSTIFICACIÓN PARA EMITIR LA PROPUESTA ¿Cuál es el objetivo?	FECHA TENTATIVA
nstituto de Tratamiento y de plicación de Medidas para idolescentes	Dirección Jurídica de l'AMA	Dirección Jurídica de ITAMA	Creación	Reglamento del Instituto Tratamiento y de Aplicación Medidas para Adolescentes	del instituto de y de Aplicación de Funcionamiento y regulación Adolescentes	Segundo	La administración, estructura y el funcionamiento del Instituto de Tratamiento y de Aplicación de Medidas para Adolescentes de sus Centros Especializados de Internamiento y Externamiento para Adolescentes, de la Unidad de Medidas Cautelares y la Unidad de Seguieminto Post Institucional	El reglamento tienen por objeto regular la organización, administración, estructura y el funcionamiento de los Centros Especializados de del Instituto de Tratamiento y de Aplicación de Tratamiento, Centros Especializados de Medidas para Adolescentes de sus Centros Cautelares para Adolescentes y Unidad de Paramiento Post Institucional para Adolescentes, de la Unidad de Medidas los cuales llevarán a cabo la ejecución de la medida Institucional de Seguieminto Post internamiento preventivo y la medida de Seguieminto Post cuales llevarán a cabo la ejecución de la medida de Seguieminto Post cuales llevarán a cabo la ejecución de la medida de seguieminto Post cuales llevarán a cabo la ejecución de la medida de seguieminto Post cuales lavarán a cabo la ejecución de la medida de seguieminto Post cuales lavarán el internamiento que se imponga a la persona adolescente o adulto joven sujeto al sistema de justicia penal en los términos señalados por el Órgano Jurisdiccional especializado.	05/07/2024

RLOS QUIJADA AISPURO ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN JURIDICA DE ITAMA APROBÓ NOMBRE RIRMA	NC ABBE	ELABORÓ	
APROBÓ PUESTO ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN JURIDICA DE ITAMA PUESTO PUESTO	W Albre	PUESTO	CIDAMA
APR	CARLOS QUIJADA AISPURO	ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN JURIDICA DE ITAMA	
APROBÓ			
	***************************************	APROBÓ	
LIKINA	NOMBRE	PUESTO	Tibre A
			LIKIMA





Oficio Nº **SSP-0070/02/2024.** Hermosillo, Sonora a 07 de Febrero de 2024.

ASUNTO: El que se indica.

DRA. SILVIA AURORA ROJAS SOLIS, COMISIONADA PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE SONORA. PRESENTE.-

Por medio del presente, y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 23, 24, 64, 65 y del 79 al 83, de la Ley Estatal de Mejora Regulatoria, remito a usted en original los instrumentos requeridos: "Agenda Regulatoria" y "Programas de Mejora Regulatoria", de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Sonora.

Lo anterior, para su conocimiento y con la intención de que nuestro enlace oficial la Lic. Mayra Angelina Bufanda Badachi, Coordinadora de Amparo de la Coordinación General Jurídica de esta Secretaria, dé seguimiento y coordine las acciones necesarias para dar cumplimiento a los objetivos establecidos. Así también, pueda realizarse la publicación de la información entregada y se lleve a cabo el mecanismo de la consulta pública.

Finalmente, le informo que quedo atento a la retroalimentación y opiniones por parte de la autoridad de mejora regulatoria y la ciudadanía, para su atención, validación o justificación procedente.

Sin otro asunto en particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE SONORA.

MTRO. BENJAMIN GONZÁLEZ CABALTERO

Comisión de Mejor: Regulitoria





	NEWSON D		
recha de Elaboración:	JUSTIFICACIÓN PARA EMITIR LA PROPUESTA ¿Cuál es el objetivo?	Establecer criterios para la profesionalización del personal del Centro de Alención de Llamadas de Emergencia.	
	PROBLEMATICA A RESOLVER CON LA PROPUESTA	Elevar la profesionalización, formentar los principios disco del operador del 8-1-1, impulsar la vocación de servicio y el sentido de perferencia, sal como garantizar el cumplimiento de los Principios Constitucionales de legalidad, eficiencia, profesionalismo, calidad, ediciencia, imparcialidad, compeletad, eliciencia, imparcialidad, compeletad, eliciencia, hornadax y honesidad.	
	SEMESTRE 2024	Primero	
	MATERIA SOBRE LA QUE VERSARÁ LA REGULACIÓN	Atención de Emergencias, Incidentes y Desastres.	
The second secon	NOMBRE PRELIMINAR DE LA PROPUESTA	Manual General del Servicio de Profesionalización para el personal del CALLE e-1-1	
DECIN ACIÓN.	CREACIÓN O MODIFICACIÓN	Creación	
THE REAL PROPERTY AND PERSONS ASSESSMENT OF THE PERSONS ASSESSMENT OF	NOMBRE DEL RESPONSABLE OFICIAL	Mtro. Benjamin González Caballero	
THE RESERVE THE PARTY OF THE PA	DIRECION O UNIDAD ADMINISTRATIVA	Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo, Coordinación e Inteligencia del Estado de Sonora	
NOMBRE DE LA		Secretaría de Seguridad Pública.	
	No.		

	ELABORÓ	は上の大学の大学の大学に
NOMBRE	PUESTO	FIRMA
Lic. Minam Yolanda Terán Sacido	Director Jurídico adcrito al Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo, Coordinación e Inteligencia	
	APROBÓ	STATE OF THE PARTY
NOMBRE	PUESTO	FIRMA
Mtro. Benjamín González Caballero	Coordinador Estatal del Centro de Control, Comando,	



FECHA TENTATIVA DE PRESENTACIÓN

oct-24

Nombre de la Dependencia o E

No.

11.¿Qué beneficio (s) brinda este trámite a la ciudadanía o al medio ambiente?		Certeza Juridica a la propiedad del vehiculo.					
10.¿En qué porcentaje por sexo es solicitado?		Hombres % Mujeres % N/A N/A					
9. Enliste los requisitos:	TRAMITE ORDINARIO PERSONA FISICA		teléfono, predial, estado de cuenta bancario o de INFONAVIT, etc	TRAMITE ORDINARIO PERSONA MORAL	Documento que acredita la propiedad del vehículo: Factura, Carta Factura, etc.	2. Institut de circulación. 3. Comprobante de domicilio reciente de la empresa de no más de 3 meses de antigüedad 4. Identificación con Fotoarafia del	representante legal. 5. Cédula de Registro Federal de Contribuyente (RFC).
8.Frecuencia mensual de solicitudes del trámite:		Una sola vez.	z			5 4	- · · · ·
7.¿Qué vigencia tiene?		Sin vigencia.					
6.¿Qué costo tiene?		Gratuito.					
5.Tiempo etipulado para dar respuesta:		10 minutos.					
4.Número de servidores públicos involucrados en resolver el trámite:		3 personas.					
3.¿Cuánto tiempo le lleva al usuario hacer el trámite?		10 a 15 minutos en una sola intervención.					
2.¿Quiénes deben realizar este trámite?		nscripción Todo ciudadano al Registro que cuente con Público vehiculo Vehicular nacional.					
1.Nombre del trámite.		Inscripción al Registro Público Vehicular					

6. Acta constitutiva de la empresa. 7. Poder general de la empresa en caso de no estar incluido en el acta

constitutiva.







SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA COORDINACION ESTATAL DE LA POLICÍA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA **DIRECCIÓN GENERAL** OFICIO: SSP/CEPESP/DG/ 0381 /2024 ASUNTO: Se atiende requerimiento

Hermosillo, Sonora; 02 de Febrero del 2024

DIRECCIÓN GENERAL

LIC. MAYRA ANGELINA BUFANDA BADACHI COORDINADORA DE AMPARO DE LA COORDINACION GENERAL JURÍDICA DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

Aprovecho el presente para enviarle un cordial y afectuoso saludo, a renglón seguido, de conformidad con lo establecido en los artículos 2, fracción VIII; 6; 13; y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaria de Seguridad Publica, Artículos 1, 4, fracción III, 8, 9, fracción I, y 10 del Reglamento Interior de la Policía Estatal de Seguridad Publica, doy atención y cumplimiento a su requerimiento contenido en el oficio identificado con el número SSP-CGJ/JC/237/02/2024, emanado del diverso CEMERSON-DG/25/2024, suscrito por la Dra. Aurora Rojas Solis, Comisionada para la Mejora Regulatoria del Estado de Sonora, Secretaria de Economía, mediante el cual solicita a la Secretaria de Seguridad Pública del Estado de Sonora, presentar un plan anual de trabajo, el cual deberá de darse a conocer de manera pública, y contener los elementos que menciona en su comunicado.

Bajo ese orden de ideas, y atendiendo el punto identificado con el número 1, le informo que el Programa y Agenda no concluido del 2023 actualmente lleva el 90% de avance (Oficialía de Partes).

Para dar respuesta al punto número dos, hago de su conocimiento que las propuestas de agendas y programas que se llevaran a cabo por parte de esta Coordinación Estatal de la Policía Estatal de Seguridad Publica 2024, esto con el objeto de cumplir con el Programa de Mejora Regulatoria 2024, será la de realizar las gestiones y procedimientos internos necesarios para la aprobación del Manual de Organización de la Coordinación Estatal de la Policía Estatal de Seguridad Púbica; asi mismo, la persona que fungirá como enlace interno durante este ciclo será la Lic. Gabriela Gómez Arvayo, Jefe de Departamento de la Coordinación Estatal de la Policía Estatal de Seguridad Pública.

Por último, le envió los datos que solicita en el formato Excel, vía correo electrónico.

A T E N T A M E N T E COMISARIO GENERAL DE LA COORDINACION ESTATAL DE LA POLICIA ESTATAL D SEGURIDAD PÚBLICA

LIC. ROBERTO LEYVA LERMA

GARARGORDINACIÓN GENERAL JURÍDICA

AD PUBLICA

S.S.P

SECRETARIA DE

17	
SONORA	CONOMÍA
g/	3

	FECHA DE MINELENTACI ON Y PUBLICACIÓN EN EL RETR.	YA IMPLEMENTAD O	
Perma de Laboración.	S ON ONE	OCTEMBRARY ORE LAS. A SECRETARY ORE LAS. A SECRETARY OR THE CONTRICTORY OF THE CONTRICTORY OR THE CONTRICTORY OF THE CONTRICTORY OF THE CONTRICTORY OF THE CONTRICTORY OF THE CANDERS OF	
	QUE ACCIONES SE REALCARGIN PARA LOGISAR LA SARPLIFICACIÓ N	OCTERNANT OCEAN CONTRIBUNAT OCEAN CONTRIBUTION OCEA	
	MONCAR EL FUNDAMENTO JURÍDICO QUE SERA MODIFICADO PARA ISTABLECER LA ACCIÓN	*	
	LCOMO DOCIA SIMPLIFICACIÓN VA A MELORACIÓN DEL FRANCIO DEL PRÓMITE, SERVICIO O PROGRAMA SOCIAL AL GIUDADAMOS	1	
	CUCA EN EL 1	1	
	TRAMITE OTRAS ALONE ACCIONES DE SE SENSION ON A A A A A A A A A A A A A A A A A	2	
FURDA	ALOJE SE FUSION	2	
	ETABLECER TRABITE TODOCCIDAGEN TO ALOUE TERO, UNICH ALOUE TERO, UN	2	
	SUPPLIME CONDICIONES CONDICIONANT ES PARA LA RESOLUCIÓN BEL TRAMTE SERVICIO O PROGRAMA SOCIAL	2	
	SMPLPICACI ON DE FORMATO	2	
DIGITALIZACIÓN	METRODUCIR MEJORIALES DIGITALES POESCHSIRE EL NOVEL DE INVEL DE INVEL DE ONO	ž	
DIGITA	DE PUNTA PUNTA		
FACION	AMPLARIA VOENCIA PERIODICIDAD DE PRESEATACIO N DEL TRÁMITE O SERVICIO	2	
POWAS DE SISPLIFACION ISÍTOS	LISTA DE AGOUSTITOTAL DE OS PRE- REQUISITE RECUSITOR OS ENS	9	
REDUCCIÓN DE REQUISITOS	TOTAL DE LESTA DE REQUESTO NEGODISTI SPEZ. OG EXZELEST SPEZ. OG EXZELEST EXPEZ. EXAMBAR ESTAMBAR ES	9	
DUCCIÓN DE	TOTAL DE TOTAL DE LISTA DE REQUISITO REQUISITO S PRÉ: OS EUSTENTE NUEVOS ELBANAR	9	
H	TOTAL DE LETA DE TOTAL DE LETA DE TOTAL DE LETA DE TOTAL DE LETA DE TOTAL D	Q.	
020	TPO DE TOTAL DE LI DE LE ROSAL DE LE ROSAL PER LE ROSAL DE L'ARABIERO EL MINNER RELEGORA DE L'ARABIERO EL MINNER DE L'ARABIERO	MATURAL ES	
PEDUCCIÓN DEL PLAZO	PLAZO NUEVO	HMEDIATO RATURAL	
AC DO	PLAZO ACTUAL	INVECTORY O	
	ESTABLECIE UNA AFRICATIVA FICTA	8	
	ELIBRACIÓN TOTAL DEL TRAMTERENT CIOTPEGGRAM A BOCAL	Q.	
	MORBIE DE RESPONSABLE OFICIAL	LIC, ROBERTO LEVA LERIAA	
miles districtes	DHECOM O UNIDAD ADMINISTRATIVA	SEGURIDAD PUBLICA TO COORDINACION ESTATAL DE LA POLICIA ESTATAL DE	
	NOMINE DE LA GESTAGENCIA O	SECRETARIA DE RICUPIDAD PÚBLICA	
	THOOSE DET LEVELLE	SECINEDAD PRINCIPAL SECURITOR A CALCELLA SECURITOR	
	HOWOCIA		